



Resumen de la reunión mantenida el 19 de febrero de 2019 con el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid

A petición de esta Asociación, nos reunimos en la fecha indicada, en la sede del Ayuntamiento de Madrid, en el edificio de Cibeles, con la Jefa del Departamento de Medio Ambiente, Reyes Montiel, y otros mandos intermedios de dicho Departamento; por parte de la Asociación, Marina García y M. Ángeles Martín, Vicepresidenta y Presidenta respectivamente.

Por nuestra parte, en Junta Directiva, habíamos preparado un dossier donde contemplábamos los aspectos a tratar en esta reunión y que después presentaríamos en Registro de dicho Ayuntamiento, como así se hizo. En este dossier planteábamos tres aspectos:

1º.- Estado de abandono de jardines y recuperación de los mismos, con mantenimiento continuado, tala de árboles peligrosos y poda de los mismos.

2º.- Situación de la plaga de infestación de olmos por parásito de galeruca y acciones emprendidas por parte de la Mancomunidad e Instituto de E. Secundaria Ramón y Cajal, con la inyección de un líquido, al parecer eficaz, con el fin de eliminar esta plaga y solicitábamos al Ayuntamiento la misma actuación, con los árboles cuya conservación corresponde a ellos, con el fin de que resultase eficaz lo hecho hasta ahora.

Como segundo punto de este apartado apuntábamos las numerosas quejas que los vecinos nos dirigen por la invasión de cotorras y palomas, y perjuicios que ocasionan, en demanda de una posible solución a este problema.

3º.- Estado de abandono en que se encuentra la zona denominada por los vecinos “el campillo” y que se encuentra al final de la calle Oña, en los últimos bloques, próximos al Instituto, donde los vecinos están sufriendo las consecuencias de abandono, suciedad, pintadas, falta de iluminación, aparcamientos anárquicos y lugar de encuentro incontrolado de jóvenes, con posible venta y consumos de estupefacientes.

Tomó la palabra y dirigió la reunión Cristina Pino, Jefa de la Unidad de Parques, Zonas Verdes y Arbolados, la cual nos informó que ya habían hecho algunas intervenciones puntuales sobre los jardines y poda de árboles que mostraban una inclinación peligrosa. Que para el próximo año tenían previsto una poda general en todo el arbolado del Barrio. Nos explicó que este año disponen de más personal lo que va a permitirles acometer algunos puntos de Madrid, denominados “calientes”, entre los que se encontraban los jardines de Virgen del Cortijo, pero lo acometerían en dos fases: una este año y otra en el próximo.



Respecto a lo relativo a la invasión de cotorras y palomas, nos explicó que era un problema de todo Madrid y que son conscientes de las molestias que acarrearán y que están en ello estudiando las medidas más eficaces a adoptar, con una presión de los grupos animalistas y ecologistas para no emplear métodos que alteren el equilibrio natural del medio. Les expusimos que conocíamos que en el Ayto. de Cádiz se había empleado un producto de alimentación, en relación con las cotorras, que no les mataba, pero les esterilizaba, con lo cual se frenaba su multiplicación. Nos indicó que tampoco era una buena solución porque de este producto también podían comer otras especies, tales como gorriones y otros que no interesaba frenar porque se podía alterar el equilibrio natural. También nos explicó que los animales aprenden y dejan de comer los productos que saben que van a perjudicarles. En resumidas cuentas, nos planteó que era un problema que, aun siendo conscientes de él y trabajando en la búsqueda de posibles soluciones, era difícil de abordar.

En relación al tercer punto, estado de abandono de la zona “el campillo” mostró su asombro pues indicó que desconocía este problema. Nos señaló que, además de acciones urgentes, en cuanto a la limpieza del mismo, giraría una visita de inspección para valorar el problema y lo que se le ocurría es hacer un proyecto, a ejecutar al año que viene, de replanteo y trazado en esa zona de jardines, que eviten el aparcamiento anárquico de vehículos en la zona, mejorar el alumbrado y limpieza y conseguir una mayor vigilancia de la zona.

Finalmente, aunque no se contemplaba en el dossier, expusimos el actual estado de parques infantiles del barrio y situación de la actuación de los “gorrillas”, incluso parece que cobran a los conductores que aparcan en la zona del descampado lindante con las obras de construcción, por parte del Ayuntamiento, de las instalaciones deportivas de Oña-Sanchinarro. Nos indicaron que estas cuestiones correspondían respectivamente al Departamento de Limpieza y Movilidad, por lo que tomamos nota para interesar a ellos nuestra preocupación de estos puntos

- La reunión terminó con la entrega en Registro del dossier referido y con el compromiso, por nuestra parte, de seguir realizando un seguimiento de los compromisos adquiridos por parte del Consistorio, orientados a la solución de los problemas planteados.

Madrid, 20 de febrero de 2019

LA JUNTA DIRECTIVA